

en el domicilio social de Gran Vía de Carlos III, n.º 62, Barcelona, o en segunda convocatoria, para el día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar anteriormente indicados, si no hubiera concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesario para deliberar y tomar decisiones sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2006, y de sus cuentas anuales, aplicación de su resultado, así como la aprobación de la gestión social, en su caso.

Segundo.—Designación de Auditores para el ejercicio social del 2007.

Tercero.—Cese, elección o reelección de Consejeros.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2006 y el informe de los Auditores de cuentas sobre dicho ejercicio y documentación referida a cada uno de los puntos del orden del día, la que los accionistas podrán pedir y obtener de forma gratuita de la sociedad, así como hacer uso del derecho que les asiste conforme a lo regulado en el artículo 112 de la Ley, dentro de los asuntos comprendidos y referentes a los puntos del orden del día.

Barcelona, 10 de mayo de 2007.—La Presidenta del Consejo de Administración, Carmen Lorca Olivella.—31.321.

EDIFICACIONES CULTURALES Y DOCENTES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad, a celebrar en Valladolid, en su domicilio social, Panaderos, 4, 1.º A, el próximo día 28 de junio de 2007, a las dieciocho horas en primera convocatoria, y en segunda en el mismo lugar y hora del día 29 de junio de 2007, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondiente al ejercicio de 2006 y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio.

Segundo.—Donación de inmuebles.

Tercero.—Aprobación del acta.

Los accionistas, de acuerdo con el artículo 212.º de la Ley de Sociedades Anónimas, podrán consultar en el domicilio social y obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Valladolid, 11 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Federico Sanz Rubiales.—31.079.

EDIFICIOS SOCIALES ARACABA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de «Edificios Sociales Aracaba, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, el próximo día 28 de junio, a las 16:00 horas, en primera convocatoria, y el día 29 de junio, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Estudio y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión, propuesta de aplicación de resultados y gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio 2006.

Segundo.—Ampliación de capital y modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales, en su caso. Revisión de anteriores ampliaciones.

Tercero.—Renovación de los miembros del Consejo.

Cuarto.—Autorización para la ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta y aprobación del acta de la Junta.

Se advierte a los accionistas de su derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, el texto íntegro de la modificación propuesta y los demás documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión.

Barcelona, 11 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio Sedano Esteve.—31.293.

EIRAS DE INVERSIONES, S. A.

(En liquidación)

Anuncio de disolución

Por medio del presente se hace público que en la Junta general extraordinaria y universal de accionistas, celebrada el día 9 de mayo de 2007, se acordó, por unanimidad, la disolución de la sociedad y la apertura del período de liquidación de la misma, así como el nombramiento de Liquidador.

Madrid, 10 de mayo de 2007.—El Liquidador, Andrés Vilarino Maura.—31.156.

EL ESPEJO HOSTELERO, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 22 de junio de 2007, a las dieciocho horas, y si hubiera lugar, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora, en el domicilio social, calle Bronce, 2, de Colmenar Viejo (Madrid), con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006, así como de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Cese y nombramiento del Consejo de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se informa a los señores accionistas del derecho que les asiste de examinar los documentos objeto de aprobación en el domicilio social, o de solicitud de envío gratuito, de acuerdo con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 14 de mayo de 2007.—La Secretaria del Consejo de Administración, Eva Garre Victoria.—31.145.

EL OLIVILLO 87, S. A.

El Administrador solidario convoca a los señores socios a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en primera convocatoria el día 27 de junio de 2007, a las 12:30 horas, en la Notaría de don Fernando de la Cámara García, sita en Madrid, calle General Yagüe, número 20, 3.º E, y en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, y en la que se debatirá el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado, y

análisis de la gestión social todo ello en relación al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006. Acuerdos que procedan.

Segundo.—Delegación de facultades para la inscripción de los acuerdos.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Se informa a los señores socios del derecho que les asiste de consultar en la sede social la documentación que será sometida a la aprobación de la Junta, así como de solicitar su entrega o envío gratuito.

La Junta se celebrará en presencia de Notario.

Madrid, 18 de mayo de 2007.—Administrador solidario, José Calero Vozmediano.—33.100.

EL SALTO DE LA VILLA, S. A.

Por acuerdo del órgano de administración de la sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en Barcelona, en el domicilio social, sito en Rambla de Catalunya, 53-55, entresuelo, el próximo día 27 de junio de 2007, a las 18:00 horas, en primera convocatoria, o en segunda, si procediese, el siguiente día, a la misma hora, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Resultados y Memoria) e Informe de Gestión, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2006.

Tercero.—Propuesta ampliación de capital.

Cuarto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación vigente, así como que podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como el Informe de Gestión y el Informe de Auditoría.

Barcelona, 15 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Carme Hortalà Vallvé.—31.292.

ELECTRÓNICA CERLER, S. A.

Junta general ordinaria

Según acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, de fecha 7 de mayo del 2006, se convoca a los señores accionistas de la sociedad Electrónica Cerler, Sociedad Anónima, para la Junta general ordinaria que tendrá lugar el día 20 de junio del 2006, a las 12,30 horas en primera convocatoria, y en segunda convocatoria para el día siguiente, a la misma hora, en el domicilio social, sito en Avenida de los Ángeles, núm. 17, del Polígono Industrial Centrovía de La Muela (Zaragoza), con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, cuentas del ejercicio e informe de gestión correspondiente a 2006.

Segundo.—Aplicación del Resultado del ejercicio 2006.

Tercero.—Nombramiento de Auditor.

Cuarto.—Proposiciones, Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del Acta de la Reunión o en su defecto, nombramiento de dos interventores para su aprobación.

A partir de la convocatoria de esta Junta, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inme-

diata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la misma, e informe de los Auditores de cuentas.

En Zaragoza, 14 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, don José Luis Escuí Sancho.—31.284.

ELEKO GALICIA, S. L.
(Sociedad absorbente)

ELEKO GALICIA VIGO, S. A.
(Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión por absorción

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que, el día 3 de mayo de 2007, las juntas generales de accionistas y de socios de las sociedades Eleko Galicia Vigo, S. A., y de Eleko Galicia, S. L., respectivamente, acordaron, por unanimidad, la fusión por absorción de Eleko Galicia Vigo, S. A., por parte de Eleko Galicia, S. L., todo ello en los términos y condiciones del proyecto único de fusión elaborado, aprobado y suscrito por los administradores de las sociedades que participan en la fusión y depositado en los Registros Mercantiles de A Coruña y de Pontevedra.

Se hace expresa constancia del derecho que asiste a los socios, accionistas y acreedores de las sociedades participantes en la mencionada fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión conforme a lo establecido en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas. Asimismo, los acreedores de las sociedades participantes en la fusión podrán oponerse a la misma, en los términos previstos en el artículo 166 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

En A Coruña, 3 de mayo de 2007.—D. Fernando José Garrido Martínez, Presidente del Consejo de Administración de Eleko Galicia Vigo, S. A., y D. Secundino Garrido Belmonte, Presidente del Consejo de Administración de Eleko Galicia, S. L.—30.714. 1.ª 21-5-2007

ELMIRON 2000, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, calle Órfila, número 8, bajo B, el día 28 de junio de 2007, a las once treinta horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 29 de junio de 2007, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, si procede, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, e informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Reelección y/o renuncia y/o nombramiento, en su caso, de nuevos Consejeros.

Quinto.—Reelección o revocación y nombramiento, en su caso, de nuevos Auditores.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Modificación del artículo 7 de los Estatutos sociales para adaptarlo a la nueva redacción incluida por la Comisión Nacional del Mercado de Valores en el modelo normalizado de Estatutos sociales de SICAV.

Noveno.—Delegación de facultades.

Décimo.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas, respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de confor-

midad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos, de conformidad con lo establecido en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 14 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Lourdes Llave Alonso.—31.314.

ELÉCTRICA LOS LAURELES,
SOCIEDAD LIMITADA

Junta general ordinaria

Que por acuerdo del Administrador único, se convoca a los socios a Junta general ordinaria, en Zahara de la Sierra (Cádiz), calle Boquete San Juan, número 4, a las 11:30 del día 18 de junio de 2007, en primera convocatoria, y al día siguiente y a la misma hora, si a ello hubiera lugar, en segunda convocatoria, teniendo todos los socios derecho a obtener gratuitamente cualquier documento sometido a votación, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio dos mil seis.

Zahara de la Sierra (Cádiz), 7 de mayo de 2007.—El Administrador único, Francisco Bernal Gil.—29.343.

EMPRESA BÉTICA DE SERVICIOS
INTEGRALES, SOCIEDAD LIMITADA

Edicto

Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 160/2006, dimanante de autos núm. 826/05, a instancia de Juan Manuel Muñoz Cruz, contra «Empresa Bética de Servicios Integrales, Sociedad Limitada», en la que con fecha 18-12-06 se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada «Empresa Bética de Servicios Integrales, Sociedad Limitada» con CIF B91046250 en situación de Insolvencia por importe de 1.031,57 euros (937,79 + 10% de mora) euros de principal, más la cantidad de 206,31 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 2 de mayo de 2007.—Juzgado de lo Social número Dos de Sevilla. Secretaria, doña María Fernanda Tuñón Lázaro.—29.437.

EMPRESA DE TRANSPORTES
ALACUBER, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria a celebrar en la avenida de Manoteras, 32, de Madrid, el próximo día 27 de junio de 2007, a las 12:00 horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria el día 28 de junio, a la misma hora y en el mismo lugar, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Constitución de Junta general ordinaria y extraordinaria.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias

y Memoria), informe de gestión, distribución del resultado obtenido correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006, así como la gestión del Consejo de Administración en dicho período. Depósito y publicidad de las cuentas anuales y demás documentos sociales.

Tercero.—Cese y nombramiento de cargos en el Consejo de Administración.

Cuarto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en la sesión.

Quinto.—Ruegos y preguntas. Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, teniendo los señores accionistas el derecho a obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mismos.

Madrid, 8 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Adrián Borrego Valverde.—29.306.

ENERFIN ENERVENTO, S. A.

Convocatoria Junta General

Por acuerdo del Consejo de Administración de Enerfin Enervento, Sociedad Anónima, adoptado el día 20 de marzo de 2007, se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta General Ordinaria de accionistas que se celebrará el día 22 de junio de 2007, a las trece horas, en el domicilio social sito en Madrid, plaza de Manuel Gómez Moreno, s/n, 5.ª planta, en primera convocatoria, y el día 25 de junio de 2007, a las trece horas, en el mismo lugar, en segunda convocatoria conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 2006 de la Sociedad y de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Segundo.—Aplicación del Resultado del ejercicio 2006.

Tercero.—Modificación de los artículos 18 y 26 de los Estatutos Sociales.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Delegación de facultades.

Sexto.—Aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Madrid, 16 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Gabriel de Orea y Moyúa.—32.967.

ENGRANAJES GRINDEL,
SOCIEDAD ANÓNIMA LABORAL

Convocatoria Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de Engranajes Grindel, Sociedad Anónima Laboral, en reunión celebrada el 31 de marzo de 2007, ha acordado convocar Junta General de Accionistas que tendrá lugar en el domicilio social sito en el Polígono Industrial Arriaga, número 7, de Elgoibar (Gipuzkoa), el día 22 de junio, a las 10 horas, en primera convocatoria y, en segunda, el día 23 de junio a la misma hora y lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y del informe de Gestión de la Sociedad correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2006.

Tercero.—Nombramiento y/o ratificación de los Administradores miembros componentes del Consejo de Administración.